



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Cuyo  
 Facultad de Artes

MENDOZA, 7 OCT 1992

VISTO:

El expediente nº 6-621-E/92 en el que corren agregados los antecedentes relacionados con la selección de aspirantes entre egresados de la Escuela de Música, mediante confrontación de antecedentes, convocado por resolución nº 208/92-C.D., para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, interino, con funciones de Coordinador de Extensión de la mencionada Escuela.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que intervino en la selección se ha expedido proponiendo la designación de la Prof. Amelia Teresa GILARDI de PLANA.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación II y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 15 de setiembre de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES  
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en la selección de aspirantes entre los egresados de la Escuela de Música, mediante confrontación de antecedentes, convocado por resolución nº 208/92-C.D. para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, con funciones de Coordinador de Extensión de la mencionada Escuela.

ARTICULO 2º.- Tener por designada interinamente a la Prof. Amelia Teresa GILARDI de PLANA (Leg. 13.095) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C.P. 807-68), con funciones de Coordinadora de Extensión de la Escuela de Música dependiente de esta Facultad, desde el DIECISEIS (16) - de setiembre de 1992 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993.

ARTICULO 3º.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº

F. A.
1o
<i>[Signature]</i>

264

FEDERICO M. FERREYRA CANO  
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Ing. FERNANDO RAFAEL LARIA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Prof. ELIO FIDUSTINO ORTIZ  
 DECANO